

CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

XIII TORNEO PREJUVENIL Y JUVENIL

CARTAGENA DE INDIAS

5,6 y 7 DE JUNIO 2026

TOUR DE DESARROLLO Y TOUR ELITE

DJCG
división junior



CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
[@Clubcampestredecartagena](https://www.instagram.com/Clubcampestredecartagena)

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

XI TORNEO PREJUVENIL Y JUVENIL CARTAGENA DE INDIAS

PROGRAMA

La Junta Directiva y Comité de Golf del Club Campestre de Cartagena, se complacen en invitar a todos los golfistas prejuveniles y juveniles a participar en el **TORNEO PREJUVENIL Y JUVENIL CARTAGENA DE INDIAS**, Valido para el **TOUR DESARROLLO Y TOUR ELITE de la DJCG**, torneo que se disputará los días 5, 6 y 7 de junio de 2026 en el campo del Club Campestre de Cartagena, Colombia.

1. COMITÉ ORGANIZADOR DEL TORNEO

**Presidente Comité de Golf
Comité Organizador**

Nicolás S Emiliani Ramos.

Director del Torneo

Roberto A Cavelier Otoyá

Director de Deportes

Leonardo Contreras

Oficial de Reglas del Torneo

(Nombrado por la Fedegolf)

directordedeportes@clubcampestredecartagena.com

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

TORNEO PREJUVENIL Y JUVENIL CARTAGENA DE INDIAS

2. PARTICIPANTES

Podrán participar jugadores infantiles y juveniles que tengan 9 años cumplidos al inicio del torneo, las demás categorías entre 10 y 18 años el corte es la edad que tenían el 31 de Diciembre 2025, que tengan el certificado de ventajas vigente de la Federación Colombiana de Golf, y que cumplan con los siguientes requisitos:

Cupos para caballeros menores de 14 años:

Podrán participar en los eventos del tour los caballeros menores de 14 años que se encuentren ubicados dentro de los 5 primeros lugares del ranking prejuvenil o que se encuentren en el dentro de los 15 primeros lugares del ranking juvenil.

Cupos para damas menores de 14 años:

Podrán participar en los eventos del tour las damas menores de 14 años que se encuentren ubicadas dentro de los 5 primeros lugares del ranking prejuvenil o que se encuentren en el dentro de los 10 primeros lugares del ranking juvenil.

Además, el club sede tendrá un cupo en cada categoría para jugadores mayores de 12 años, que no se encuentren en el Ranking Nacional Aficionado. Los campeones nacionales de las copas Bambuco Samper(12 a 13 años), Juan Sebastián Muñoz, Eduardo Herrera, Nacional Prejuvenil y Juvenil y Mariajo Uribe, tendrán cupo para participar en los campeonatos.

Para determinar los cupos de los jugadores prejuveniles, se tendrá en cuenta el Ranking Nacional Prejuvenil liquidado 15 días antes del inicio de cada competencia.

La Federación Colombiana de Golf se reserva el derecho de invitar a jugadores internacionales o invitados especiales.

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben hacerse por escrito a la oficina de deportes del Club Campestre de Cartagena, directamente por el Club al que pertenezca el participante, a través del siguiente link: <https://forms.gle/16KeTZCmGSmpA8iq9>

La fecha de cierre de inscripciones será el miércoles 20 de mayo.

El valor de la inscripción será de **\$455.000** suma que incluye suvenir, refrigerios del jugador durante los días del torneo.

- Las inscripciones deberán venir acompañadas del soporte de la consignación en la cuenta corriente **#098-000077-28** a nombre de la Corporación Club Campestre de Cartagena Nit. **8904810691** Bancolombia, en la referencia deben poner el nombre del jugador(a) a través de la página web www.clubcampestredecartagena.com en la opción PSE., los soportes de pago deben ser enviados a los tesoreria@clubcampestredecartagena.com, y directordedeportes@clubcampestredecartagena.com

- No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono. Los jugadores internacionales pagarán la misma tarifa, representativa en dólares a la tasa de cambio de la fecha del torneo. Las inscripciones extraordinarias tendrán un recargo del 50% y estarán sujetas a los cupos de la cancha.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito, hasta las **05:00 p.m. del día 1 de junio de 2026**. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego, deberá cancelar el valor de la inscripción y la tarifa del marcador. El cobro se hará por intermedio de su respectivo Club.

4. HOSPEDAJE

Los padres, niños y delegados pueden hospedarse en el Hotel Sede el cual brindará tarifas especiales para el torneo. También los participantes fuera de Cartagena podrán ser hospedados en casas de familia de socios del Club Campestre de Cartagena, preferiblemente con niños golfistas de edades similares al invitado.

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
[@Clubcampestredecartagena](https://www.instagram.com/Clubcampestredecartagena)

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

5. MARCADORES

Cada jugador debe cancelar **\$40.000** para cada día de juego. Esta suma se deberá cancelar directamente al marcador al inicio de la ronda. La asignación será aleatoria.

6. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder los 144 jugadores. El Comité Organizador y la fedegolf se reservan el derecho de admisión.

El cupo se determinará con el ranking liquidado 15 días antes del inicio del campeonato, principalmente aceptando en primera instancia a los jugadores Colombianos o extranjeros que residan en Colombia, que se encuentren en el ranking Nacional aficionado en las categorías prejuvenil y juvenil de acuerdo al orden de su colocación, la posición en el ranking la define el último torneo valido para los Tour de Desarrollo y Elite. los jugadores extranjeros que quieran participar en el torneo lo podrán hacer siempre y cuando estén ubicados en el ranking mundial aficionado (WAGR) y sean aceptados por el comité de la competencia.

El club sede del torneo tendrá un cupo por categoría, el cual podrá ser asignado por ranking interno o clasificación.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el comité realizará el corte en cada categoría, empezando con los hándicaps más altos con corte al 30 de mayo del 2026, hasta llegar al cupo máximo.

7. MODALIDAD DE JUEGO Y MARCAS DE SALIDA

El campeonato se jugará bajo la modalidad de juego por golpes, a 54 hoyos, en vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Para el primer día los grupos se conformarán a la suerte, y para el segundo y tercer día se conformarán por el sistema 1, 2, 3, 4 y así sucesivamente, teniendo en cuenta el score gross.

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

- Niñas 9 años longitud mínima 2.100 yardas, máximo 2.400 yardas
- Niños 9 años longitud mínima 2.250 yardas, máximo 2.800 yardas
- Niñas 10 a 11 años longitud mínima 5.000 yardas, máximo 5.600 yardas
- Niños 10 a 11 años longitud mínima 5.100 yardas, máximo 5.800 yardas
- Niñas 12 a 13 años longitud mínima 5.500 yardas, máximo 6.200 yardas
- Niños 12 a 13 años longitud mínima 6.200 yardas, máximo 6.600 yardas
- Categoría 14 a 18 años Damas 6.118 yardas
- Categoría 14 a 18 años Caballeros 6.521 yardas

8. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto de las categorías se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita en el circuito que establezca el director del torneo.

Los demás empates Gross se decidirán comparando las tarjetas para determinar en su orden el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 del Club Campestre de Cartagena, sin importar por donde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

9. CORTES

No habrá cortes.

10. PRÁCTICA

Para los jugadores que participen, el campo estará disponible hasta las 3:00 p.m. para la práctica los miércoles 3 y jueves 4 de junio de 2026

“La Regla 5.2b es modificada de la siguiente manera:

Un jugador no debe practicar en el *campo* de la competición antes o entre vueltas.

- Penalización por la primera infracción: **Penalización General.** (Aplicada en el

CONTACTO primer hoyo del jugador).
Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE
Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

- Penalización por la segunda infracción: **Descalificación.**"

"La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera:

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún *golpe* de práctica en o cerca del *green* del hoyo recién terminado.
- Probar la superficie de ese *green* raspando el *green* o haciendo rodar una bola.

Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General."

11. HORARIOS DE SALIDA

Para el primer día de competencia, se formarán, a la suerte, grupos de tres jugadores en cada categoría. El segundo y tercer día, los grupos se formarán por clasificación de los totales 'Gross' de las diferentes categorías.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría, el día anterior de iniciarse la respectiva competencia en las páginas www.clubcampestredecartagena.com; o en la página oficial de la Federación Colombiana de Golf www.federacióncolombianadegolf.com También podrán consultarse en los teléfonos: (+57) 315 394 4816 - (+57) 317 366 3038

12. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios y número de categorías en caso de que existan razones de "fuerza mayor".

PROCEDIMIENTO PARA MAL CLIMA Y SUSPENSIÓN DEL JUEGO

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensión del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por el sonido de un volador. Todas las otras

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
[@Clubcampestredecartagena](https://www.instagram.com/Clubcampestredecartagena)

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

suspensiones serán señalizadas por el sonido de tres voladores. En ambos casos la reanudación del juego será señalizada por el sonido de dos voladores.

Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.

13. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited vigentes a partir del 1º de Enero de 2019; Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Club Campestre de Cartagena, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Cualquier driver usado por el jugador para hacer un golpe debe tener una cabeza, identificada por modelo y loft, que esté en la actual Lista de Cabezas de Driver Aprobadas (List of Conforming Driver Heads), provista por La R&A.

Cualquier bola utilizada para hacer un golpe debe estar en la Lista de Bolas Aprobadas (List of Conforming Golf Balls) vigente, emitida por la R&A.

Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado excepto si es autorizado o aprobado posteriormente por el Comité."

14. OFICIAL DE REGLAS

Serán nombrados por el director del Colegio Nacional de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

15. TROFEOS - PREMIOS "TORNEO PREJUVENIL Y JUVENIL CARTAGENA DE INDIAS"

TROFEOS

Todas las Categorías se premiarán: Los tres primeros puestos 'Gross' masculino y femenino.

El Comité se reserva el derecho de modificar las categorías y la distribución de los trofeos, de acuerdo con el número de inscritos.

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

El Torneo PREJUVENIL Y JUVENIL CARTAGENA DE INDIAS permite a los participantes sumar puntos al Word Amateur Golf Ranking (WAGR) y a los rankings Nacional Pre Juvenil y Juvenil de la División Junior de la Federación Colombiana de Golf.

16. PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO – PROTOCOLOS

- **Viernes 5 de junio primer día de Juego, registro, entrega de suvenir. 07:00 a.m. e inicio de juego.**
- **Sábado 6 de junio inicio de juego 07:00 a.m. - Entrega de Rifas 05:00 p.m. para todos los participantes.**
- **Domingo 7 de junio 07:00 a.m. inicio de Juego.**
- **Premiación a los Ganadores 05:00 p.m.**

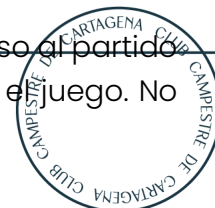
Nota: El comité de la competencia podrá modificar horarios de acuerdo al número de inscritos.

17. ESTÁNDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

- Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
- Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
- Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
- En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
- Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No

CONTACTO siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No
Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE
Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.

- Antes de abandonar un 'búnker', los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
- Durante el recorrido, todo jugador se asegurará que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los 'green'.
- Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el 'green'.
- Los jugadores deberán abandonar el 'green' inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
- El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los 'caddies' o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité **Regla 1.2**
- Todos los participantes deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cm por encima de las rodillas ni 10 cm por debajo de las rodillas).
- Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis. Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.
- Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello, pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe de estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.
- La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia



CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA

- Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
- Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta de juego.
- Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
- Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

17. CONDUCTA ESPERADA DE TODOS LOS JUGADORES

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distraendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, excepto que el Comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

18. PENALIDADES AL CODIGO DE CONDUCTA

- | | |
|--|----------------------------|
| • Primera Infracción Código de Conducta del Comité | - Advertencia o Sanción |
| • Segunda Infracción | - Un golpe de penalización |
| • Tercera Infracción | - Penalización General |
| • Cuarta Infracción | - Descalificación |

CONTACTO

Cel. (317) 366 3038 / (316) 520 8827
www.clubcampestredecartagena.com
comercial@clubcampestredecartagena.com
@Clubcampestredecartagena

SEDE

Km Vía Turbaco
Sector Puente Honda
Cartagena
Colombia

